

Primax Comercial del Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros individuales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Primax Comercial del Ecuador S. A. (en adelante la Compañía) fue constituida en Ecuador en julio de 1998 bajo la denominación de "Grupo Repsol Ecuador S.A.", cambiando a la denominación de Primax Comercial del Ecuador S.A. el 9 de septiembre de 2008.

Primax Comercial del Ecuador S.A. es subsidiaria de Corporación Primax S.A. (compañía de Perú) y su principal actividad consiste en la comercialización de combustibles y lubricantes.

En el mes de agosto de 2008 se concluyó el proceso societario de cambio de socio mediante la cesión del total de acciones, Repsol YPF S. A. cedió 45,801,649 acciones ordinarias y nominativas a Primax Ecuador S.A.

Con fecha 30 de abril de 2010, mediante actas de las Juntas Generales Extraordinarias Universales de accionistas de las Compañías Primax Comercial del Ecuador S.A., Primax Ecuador S.A. y Combustibles Industriales Oiltrader S.A. se resolvió la fusión por absorción en la cual Primax Comercial del Ecuador S.A. absorbió a Primax Ecuador S.A. y a Combustibles Industriales Oiltrader S.A. Esta fusión fue elevada a escritura pública el 1 de mayo de 2010 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.3.199 el 1 de septiembre de 2010.

Con fecha 30 de noviembre de 2012, mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía Primax Holding S.A. se resolvió aprobar la fusión por absorción de la compañía Primax Comercial del Ecuador S.A. a la compañía Primax Holding S.A. Esta fusión fue elevada a escritura pública el 9 de julio de 2013 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.000906 el 21 de febrero de 2013.

En el mes de enero de 2014 Romero Trading S.A. transfiere a favor de Primax S.A. una compañía domiciliada en Perú, la totalidad de sus acciones en Primax Comercial del Ecuador S.A. esto es 7,640,449 acciones; así mismo ENAP Refinería S.A. transfiere a favor de Corporación Primax S.A. domiciliada en Perú la totalidad de sus acciones en Primax Comercial del Ecuador S.A. esto es 7,340,824.

Con fecha 14 de mayo de 2015, Primax S.A. de Perú transfiere a favor de Corporación Primax S.A. domiciliada en Perú la totalidad de sus acciones en Primax Comercial del Ecuador S.A. esto es 7,640,449.

Los estados financieros individuales no consolidados de Primax Comercial del Ecuador S.A. adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 28 de febrero de 2016 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados - Modificaciones a la NIC 19
- Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad - Modificaciones a la NIIF 2
- Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente - Modificaciones a la NIIF 3
- Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad - Modificaciones a la NIIF 8
- Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38
- Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave - Modificaciones a la NIC 24
- Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos - Modificaciones a la NIIF 3
- Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas - Modificaciones a la NIIF 13
- Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Modificaciones a la NIC 40 Inversiones inmobiliarias.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Estados financieros individuales

Los estados financieros individuales no consolidados de Primax Comercial del Ecuador S. A. se emiten para cumplir con requerimientos legales locales y presentan la inversión en su subsidiaria al costo (Véase Notas 3 (g) y 18), de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados".

b) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos incluye los saldos en efectivo y los valores mantenidos en bancos que se presenta en el estado de situación financiera a su valor nominal y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

c) Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

La dirección registrada de la Compañía en Ecuador es Provincia de Pichincha, ciudad de Quito, en la Avenida 12 de Octubre y Lizardo García E10-80, Edificio Alto Aragón oficina 3A.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Bases de medición:

De acuerdo con el requerimiento de regulaciones locales establecidas por la Superintendencia de Compañías, la Compañía ha emitido sus estados financieros individuales de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados".

La Compañía mantiene inversiones en acciones en ATIMASA S.A. (una compañía subsidiaria) según se menciona en la Nota 18 y emite los correspondientes estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Estos estados financieros individuales deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados emitidos.

Un resumen de las cifras de los estados financieros individuales y consolidados de la Compañía se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2015	
	Estados financieros individuales	Estados financieros consolidados
Primax Comercial del Ecuador S.A.		
Activo corriente	25,714,138	35,640,493
Activo no corriente	70,270,424	69,887,593
Pasivo corriente	41,486,948	45,145,568
Pasivo no corriente	12,130,020	12,545,806
Patrimonio	42,367,594	47,836,712
Ingresos	470,103,259	499,793,442
Utilidad neta	6,948,777	8,760,591

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2015, según se describe a continuación:

2

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en un mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los

riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía, que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, pagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, considerando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de

5

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 31.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

7

efectivo futuros con el propósito de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupro futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupro se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: pasivos por préstamos (obligaciones financieras) y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales (cuentas por pagar) y obligaciones financieras (préstamos) que devengan intereses y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

6

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

d) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

e) Inventarios

Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor, los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y condición actual, forman parte del costo. Los inventarios de la Compañía se contabilizan según el método del costo promedio. El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

La estimación de inventario obsoleto para lubricantes está en función de la fecha de expiración que en promedio es 4 años, plazo establecido por el fabricante de producto.

8

f) Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo de adquisición incluye el costo del activo y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos calificados, se capitalizan. Los activos calificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del año en que se incurren.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por tanto no son objeto de depreciación.

Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Maquinaria y equipo	20, 15 y 10
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Equipo de cómputo	4
Edificios	55 y 10
Equipo de oficina	10
Vehículos	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados integrales según corresponda.

g) Inversión en subsidiaria

Las inversiones en acciones se registran al costo, los dividendos procedentes de la subsidiaria se reconocen en los resultados del año cuando surja el derecho de recibirlo.

h) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe

recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

i) Costos financieros

Los costos financieros directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el período en que se incurren. Los costos financieros corresponden a intereses y otros costos en los que incurre la entidad, relacionados con los préstamos obtenidos.

j) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de las mismas. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

k) Pasivos contingentes reconocidos en una combinación de negocios

Un pasivo contingente es reconocido en una combinación de negocios medido inicialmente a su valor razonable. Posteriormente este pasivo es medido al valor mayor entre:

- El monto que va a ser reconocido de acuerdo con los requerimientos para provisiones descritas arriba o,
- El monto inicialmente reconocido menos, cuando sea aplicable, la amortización acumulada de acuerdo con los requerimientos para reconocimiento de ingresos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18.

l) Obligaciones por beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

m) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos en el estado de situación financiera se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se tome probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la ley.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación: **Venta de bienes**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización local de combustibles y la importación y comercialización de lubricantes.

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

• Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas.

• Vida útil de propiedades y equipos:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

• Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

• Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

• Beneficios a empleados largo plazo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Venta de servicios

Los ingresos procedentes de arrendamientos operativos, convenios de marca y otros se reconocen cuando el servicio ha sido prestado y se los clasifica como ingreso de actividades ordinarias dado su naturaleza operativa.

o) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

p) Participación de trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los gastos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

q) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación se describen los supuestos relacionados con acontecimientos futuros y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos a futuro. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

• Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales:

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno ecuatoriano y que tienen plazos de vencimiento similares que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

• Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones y contingencias, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

• Contingencias:

Las contingencias son determinadas por la gerencia en base al criterio de sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros - Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas a la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 34: Reporte financiero interino	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se conformaban de la siguiente manera:

	2015		2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo en caja y bancos	2,615,655	-	4,502,240	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Deudores comerciales, neto	11,616,871	-	14,128,175	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1,030,079	-	808,046	-
Otras cuentas por cobrar	826,129	-	953,530	-
Cuentas por cobrar largo plazo	-	437,715	-	700,132
Activos financieros medidos a su valor razonable				
Inversiones en acciones	-	488,203	-	488,203
Total activos financieros	16,088,734	925,918	20,391,991	1,188,335
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	17,014,789	11,561,854	14,815,836	17,980,607
Acreedores comerciales	13,974,528	-	15,405,449	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	122,261	-	224,163	-
Total pasivos financieros	31,111,578	11,561,854	30,445,448	17,980,607

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, obligaciones financieras y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. Las obligaciones financieras están valoradas al costo amortizado y el interés se reconoce siguiendo el método de tasa de interés efectiva.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de efectivo en caja y bancos se formaban como sigue:

		2015	2014
Caja	(1)	22,503	239,624
Bancos	(1)	2,593,152	4,262,616
		<u>2,615,655</u>	<u>4,502,240</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y generan intereses de hasta el 1% anual. Así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores y para aquellos pagos de clientes los cuales no se depositan el mismo día sino al día siguiente del cobro.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2015			2014		
	Valor bruto	Provisión cuentas incobrables	Valor neto	Valor bruto	Provisión cuentas incobrables	Valor neto
Distribuidores	(1)	12,710,555	(1,093,684)	11,616,871	(957,337)	14,128,175

(1) Constituyen principalmente cuentas por cobrar a distribuidores locales por venta de combustibles y lubricantes, cuyos vencimientos son de hasta 8 días para distribuidores de combustibles y 30 días para distribuidores de lubricantes y no devengan intereses. El número de estaciones de servicio a clientes por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a 182 y 186 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la antigüedad de cuentas por cobrar a distribuidores se formaba de la siguiente manera:

	2015			2014		
	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total
Vigente (hasta 30 días)	10,681,149	-	10,681,149	11,712,165	-	11,712,165
Vencida						
De 1 a 30 días	993,120	(57,398)	935,722	2,448,434	(32,424)	2,416,010
De 31 a 60 días	265,811	(265,811)	-	167,419	(167,419)	-
De 61 a 90 días	23,746	(23,746)	-	20,881	(20,881)	-
De 91 a 180 días	61,472	(61,472)	-	52,572	(52,572)	-
Más de 180 días	685,257	(685,257)	-	684,041	(684,041)	-
Total cuentas por cobrar	12,710,555	(1,093,684)	11,616,871	15,085,512	(957,337)	14,128,175

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio	957,337	1,923,421
Adiciones (reversiones), neto	136,347	(966,084)
Saldo al final	<u>1,093,684</u>	<u>957,337</u>

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2015	2014
					2015	2014
Atimasa S.A.	(1) Subsidiaria	Ecuador	Ventas	2015	1,030,079	795,590
Nexo Lubricantes S.A.	Relacionada	Perú	Reembolso de gastos	2015	-	12,456
					<u>1,030,079</u>	<u>808,046</u>

(1) Corresponde principalmente a ventas de combustible y lubricantes con vencimientos de entre 8 días y 30 días no generan intereses.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2015	2014	
					2015	2014	
Atimasa S.A.	(1)	Subsidiaria	Ecuador	Compras	2015	122,261	224,163

(1) Constituyen cuentas por pagar comerciales por compra de combustible con vencimientos hasta de 8 días que no generan intereses.

c) Transacciones con entidades relacionadas

Durante los años 2015 y 2014, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Pais	Sociedad	Origen de la transacción	2015	2014
Ecuador	Atimasa S.A.	Ventas al por mayor de combustibles y lubricantes	193,174,806	168,442,089
Ecuador	Atimasa S.A.	Reembolso de gastos cobrados	213,978	212,008
Ecuador	Atimasa S.A.	Bono por cumplimiento	200,000	200,000
Ecuador	Atimasa S.A.	Compras al por menor de combustibles y lubricantes	171,816	1,230,356
Ecuador	Atimasa S.A.	Venta de otros menores	128,650	306,238
Perú	Nexo Lubricantes S.A.	Compra de lubricantes	57,720	90,186
Perú	Corporación Primax S. A.	Otros menores	50,248	-
Ecuador	Atimasa S.A.	Reembolso de gastos	48,744	17,137
Perú	Corporación Primax S. A.	Intereses	42,767	79,366
Ecuador	Atimasa S.A.	Otros menores	5,184	-
Perú	Nexo Lubricantes S.A.	Reembolso de gastos	-	12,456

Las operaciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales considerando su objeto y condiciones.

Las transacciones con entidades relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en términos similares como si fuesen realizadas con terceros no relacionados.

d) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales o relevantes.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2015	2014
Sueldos fijos	135,538	128,400
Beneficios no monetarios	36,642	36,543
Sueldos variables	52,380	30,750
Jubilación patronal	1,657	1,142
Desahucio	1,557	287
Beneficios sociales	62,329	52,689
Total	<u>290,102</u>	<u>249,811</u>

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2015	2014
Por cobrar:			
Retenciones en la fuente de años anteriores	(1)	-	166,310
Por pagar:			
Impuesto al Valor Agregado – IVA	(2)	54,853	209,630
Impuesto a la Salida de Divisas – ISD	(3)	37,057	87,801
Retenciones en la fuente	(4)	198,369	214,804
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	(2)	583,027	558,842
Impuesto a la renta (Ver Nota 24(b))	(5)	1,174,250	303,186
		<u>2,047,556</u>	<u>1,374,263</u>

- (1) Constituyen retenciones en la fuente de impuesto a la renta de años anteriores, que se encuentran en proceso de recuperación ante el Servicio de Rentas Internas. De acuerdo con el criterio de la administración las retenciones en la fuente son recuperadas en el año siguiente al cual se genera.
- (2) Corresponde a Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado y retenido que es pagado al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su registro.
- (3) Corresponde al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado por las obligaciones pendientes de pago al exterior.
- (4) Corresponde a las retenciones de impuesto a la renta que es pagado al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su registro.
- (5) Constituye el saldo de impuesto por pagar del año 2015. Ver Nota 24(b).

21

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

		2015	2014
Arrendamientos	(1)	173,377	160,577
Seguros		117,653	120,307
Otros	(2)	93,398	127,136
Total porción corriente		<u>384,428</u>	<u>408,020</u>
Largo plazo	(1)	504,520	588,498

- (1) Constituyen pagos anticipados realizados por el arrendamiento de estaciones de servicio pertenecientes a la red de distribuidores de Primax Comercial S.A.
- (2) Constituyen principalmente comisiones bancarias pagadas para la emisión de garantías a favor de Petroecuador EP con una vigencia de 1 año. Estos documentos garantizan a Petroecuador EP la recuperación de las cuentas por cobrar por las ventas de combustibles a la Compañía.

14. CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		2015	2014
Inversiones bancarias	(1)	-	532,568
Préstamos a terceros	(2)	430,695	160,544
Otras		7,020	7,020
		<u>437,715</u>	<u>700,132</u>

- (1) Constituyen inversiones establecidas por la Compañía en bancos locales con la finalidad de garantizar el pago de contingencias tributarias al Servicio de Rentas Internas.
- (2) Constituyen préstamos que la Compañía proporciona a sus clientes que son las estaciones de servicios.

15. CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los cargos diferidos se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Abanderamiento	<u>5,064,377</u>	<u>3,364,977</u>

Constituyen pagos y bienes entregados a las estaciones de servicios como incentivo para que pertenezcan a la red de distribuidores de la Compañía. Los valores pagados se amortizan durante el plazo establecido en los contratos de abanderamiento. El movimiento de los cargos diferidos por abanderamiento es como sigue:

23

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Empleados	68,705	91,046
Otras (1)	757,424	862,484
	<u>826,129</u>	<u>953,530</u>

- (1) Principalmente corresponde a cuentas por cobrar por préstamos a las estaciones de servicios y cuentas por cobrar por transporte de combustible industrial.

12. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Lubricantes y aditivos	6,971,207	12,407,440
Combustibles	-	13,810
Importaciones en tránsito	1,901,318	542,256
Material promocional y otros	103,373	163,518
	8,975,898	13,127,024
Menos- Estimación para lento movimiento y obsolescencia	(7,192)	(72,157)
	<u>8,968,706</u>	<u>13,054,867</u>

El movimiento de la provisión para inventarios de lento movimiento y obsoletos durante los años 2015 y 2014, fue como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio	(72,157)	(32,157)
Más (menos):		
Adiciones	(90,257)	(40,000)
Utilizaciones	155,222	-
Saldo al final	<u>(7,192)</u>	<u>(72,157)</u>

13. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Saldo al inicio	3,364,977	3,858,575
Más (menos):		
Adiciones	2,920,102	864,378
Bajas y reclasificaciones	(60,203)	(48,646)
Amortización	(1,160,499)	(1,309,330)
Saldo al final	<u>5,064,377</u>	<u>3,364,977</u>

16. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos intangibles se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Goodwill	<u>11,077,036</u>	<u>11,077,036</u>

Constituye el valor pagado en exceso en el año 2008 por la adquisición de Repsol Comercial S.A. que tuvo la finalidad de ampliar la presencia de la Compañía en el mercado ecuatoriano. La Compañía adquirió el total del paquete accionario lo que le significó el traspaso de activos y pasivos, en especial se transfirieron 75 estaciones de servicio que operaban bajo la marca Repsol. Por esta negociación se registró el monto de 4,314,140.

Adicionalmente, en el mes de febrero del 2013 se llevó a cabo la fusión por absorción de la compañía Primax Comercial del Ecuador S.A. con la compañía Primax Holding S.A. de dicha fusión se combinó el Goodwill por el acuerdo de compra venta, firmado en agosto de 2006 por la adquisición de la totalidad de acciones de Primax Ecuador S.A. (antes Shell Ecuador S.A.) adquirido por Primax Holding S.A. por un valor de 6,567,379. Adicionalmente en el mes de abril del 2014 la Compañía adquirió los derechos de comercialización y activos subyacentes de la Estación de Servicios Carcelén en la ciudad de Quito, negociación en la cual se generó un goodwill por un valor de 195,517.

17. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de propiedades y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2015	2014
Abanderamiento	<u>5,064,377</u>	<u>3,364,977</u>

Constituyen pagos y bienes entregados a las estaciones de servicios como incentivo para que pertenezcan a la red de distribuidores de la Compañía. Los valores pagados se amortizan durante el plazo establecido en los contratos de abanderamiento. El movimiento de los cargos diferidos por abanderamiento es como sigue:

25

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	2015			2014		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	27,367,150	-	27,367,150	27,367,150	-	27,367,150
Edificios	14,793,450	(2,096,988)	12,696,462	13,583,674	(1,605,181)	11,978,493
Equipos de oficina	11,566	(4,305)	7,261	9,941	(3,394)	6,547
Instalaciones	3,330,000	(1,153,418)	2,176,582	2,893,009	(873,630)	2,019,379
Maquinarias y equipos	5,034,992	(2,094,113)	2,940,879	4,731,044	(1,724,149)	3,006,895
Muebles y enseres	903,476	(262,207)	641,269	785,970	(188,810)	597,160
Equipo de cómputo	2,489,260	(1,286,560)	1,202,700	1,999,210	(772,739)	1,226,471
Vehículos	588,305	(266,513)	321,792	424,500	(264,060)	160,440
Activos en tránsito	2,467,439	-	2,467,439	1,019,027	-	1,019,027
Mejoras en propiedad ajena	5,862,923	(3,057,377)	2,805,546	6,361,422	(4,421,644)	1,939,778
Total	62,848,561	(10,221,481)	52,627,080	59,174,947	(9,853,607)	49,321,340

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento propiedades y equipos fue el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Equipos de oficina	Instalaciones	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Vehículos	Activos en tránsito	Mejoras en propiedad ajena	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	26,878,262	12,094,742	9,946	2,140,021	4,207,682	632,018	1,372,248	337,267	481,132	5,759,163	53,952,481
Adiciones	488,888	1,273,146	-	756,894	439,872	153,952	445,681	74,215	1,171,622	523,641	5,327,911
Transferencias	-	215,786	(5)	(3,906)	23,490	-	182,270	45,018	(613,727)	93,991	(57,083)
Bajas y ventas	-	-	-	-	-	-	(989)	(32,000)	-	-	(15,373)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	27,367,150	13,583,674	9,941	2,893,009	4,731,044	785,970	1,999,210	424,500	1,019,027	6,361,422	59,174,947
Adiciones	-	1,292,482	1,625	365,379	302,124	117,506	497,700	232,487	3,028,396	1,473,955	7,309,624
Transferencias	-	(71,812)	-	71,612	3,407	-	-	-	-	-	23,407
Bajas y ventas	-	(11,294)	-	-	(1,583)	-	(7,850)	(68,682)	(1,577,994)	(1,962,424)	(3,659,417)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	27,367,150	14,793,450	11,566	3,330,000	5,034,992	903,476	2,489,260	588,305	2,467,439	5,862,923	62,848,561
Depreciación acumulada:											
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	(1,190,869)	(2,495)	(848,820)	(1,362,139)	(126,743)	(382,717)	(228,730)	-	(3,811,896)	(7,782,409)
Depreciación	-	(414,312)	(899)	(224,810)	(362,010)	(62,067)	(390,186)	(55,185)	-	(624,521)	(2,133,990)
Bajas y ventas	-	-	-	-	-	-	164	17,855	-	14,773	32,792
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(1,605,181)	(3,394)	(873,630)	(1,724,149)	(188,810)	(772,739)	(264,000)	-	(4,421,644)	(9,853,607)
Depreciación	-	(492,684)	(911)	(279,788)	(371,423)	(73,397)	(517,748)	(66,325)	-	(619,343)	(2,421,619)
Bajas y ventas	-	877	-	1,459	-	-	3,927	63,872	-	1,883,610	2,053,745
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(2,096,988)	(4,305)	(1,153,418)	(2,094,113)	(262,207)	(1,286,560)	(266,513)	-	(3,057,377)	(10,221,481)
Valor neto en libros	27,367,150	12,696,462	7,261	2,176,582	2,940,879	641,269	1,202,700	321,792	2,467,439	2,805,546	52,627,080

25

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Las adiciones de propiedades y equipos efectuadas durante los años 2015 y 2014 están relacionadas principalmente a infraestructura de estaciones de servicio nuevas o mejoramiento de la infraestructura propia.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en los que compete.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las propiedades y equipos garantizan obligaciones financieras tal como se detalla en la Nota 30 (b).

18. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en acciones se constituían de la siguiente manera:

Compañía emisora	País	Actividad principal	Valor costo		% participación	
			2015	2014	2015	2014
Atimasa S.A.	Ecuador	Comercialización de combustibles y derivados	472,502	472,502	99,99%	99,99%
Otros			15,701	15,701	-	-
			488,203	488,203		

19. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	(a)	2015		2014	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos bancarios	(a)	17,014,789	11,561,854	14,815,836	17,980,607

(a) El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Año 2015	Acreedor	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Plazo (días)	Vencimiento				Total
						Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Más de 12 meses	
	Banco Bolivariano	7,80%	7,95%	1,750,000	1,820	283,080	-	750,000	750,000	1,783,080
	Banco Bolivariano	7,85%	8,07%	700,000	1,818	-	108,599	300,000	300,000	708,599
	Banco Bolivariano	8,66%	8,81%	2,250,000	1,819	-	280,925	750,000	1,250,000	2,280,925
	Banco Bolivariano	8,00%	7,78%	2,916,667	1,092	458,312	-	1,250,000	1,250,000	2,958,312
	Banco Bolivariano	8,06%	7,93%	1,750,000	1,090	-	258,062	750,000	750,000	1,758,062
	Banco Bolivariano	8,87%	8,83%	1,500,000	725	221,424	-	562,500	750,000	1,533,924
	Banco del Pacífico	8,25%	8,17%	1,856,247	1,080	-	297,246	918,266	644,180	1,859,692
	Banco Internacional	9,02%	9,02%	1,500,000	720	-	193,470	543,377	783,427	1,520,274

27

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Año 2015	Acreedor	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Plazo (días)	Vencimiento				Total
						Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Más de 12 meses	
	Banco Internacional	8,50%	8,50%	2,000,000	1,080	224,638	-	568,320	1,250,068	2,043,026
	Banco Internacional	8,08%	8,42%	1,161,900	1,800	215,684	-	580,950	387,000	1,183,634
	Banco Internacional	8,64%	9,02%	2,761,871	1,800	-	-	1,052,388	1,730,407	2,782,795
	Banco Internacional	8,80%	9,02%	2,590,115	1,440	273,431	-	661,845	1,716,772	2,652,048
	Citibank Ecuador	8,98%	8,98%	4,000,000	58	-	4,008,910	-	-	4,008,910
	Citibank Ecuador	8,98%	8,98%	1,500,000	58	-	1,503,342	-	-	1,503,342
						1,676,569	6,650,574	8,687,646	11,561,854	28,576,643

Año 2014	Acreedor	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Plazo (días)	Vencimiento				Total
						Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Más de 12 meses	
	Banco Bolivariano	7,75%	8,04%	2,750,000	1,820	294,220	-	763,193	1,750,000	2,807,413
	Banco Bolivariano	7,80%	8,03%	1,100,000	1,818	-	109,078	306,394	700,000	1,115,472
	Banco Bolivariano	8,63%	8,77%	3,250,000	1,819	-	279,294	769,622	2,250,000	3,298,916
	Banco Bolivariano	7,94%	7,87%	4,583,333	1,092	481,795	-	1,258,740	2,916,667	4,657,202
	Banco Bolivariano	7,81%	7,97%	2,750,000	1,090	-	259,133	757,535	1,750,000	2,766,668
	Banco del Pacífico	8,00%	8,12%	3,239,042	1,080	329,315	-	1,128,704	1,856,246	3,314,265
	Banco Internacional	6,45%	8,04%	2,137,500	1,800	-	420,960	587,114	1,161,900	2,169,974
	Banco Internacional	8,03%	8,67%	3,934,412	1,800	301,520	-	731,327	3,005,679	4,038,526
	Banco Internacional	8,51%	8,50%	3,000,000	1,440	-	-	471,337	2,590,115	3,061,452
	Citibank Ecuador	7,00%	7,00%	5,500,000	365	-	-	5,566,555	-	5,566,555
						1,406,850	1,068,465	12,340,521	17,980,607	32,796,443

20. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Acreedores comerciales:		
Proveedores	13,974,528	15,405,449

Se origina principalmente por compra de combustibles a EP Petroecuador con vencimiento hasta 7 días y lubricantes a proveedores del exterior con vencimientos hasta 180 días. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la antigüedad de los saldos por pagar de acreedores comerciales son como sigue:

2015	2014
------	------

28

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Corriente	13,081,737	12,964,787
31 a 90 días	832,367	2,440,662
91 a 150 días	57,656	-
151 días o más	2,788	-
	<u>13,974,528</u>	<u>15,405,449</u>

21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Décimo tercer sueldo	10,955	12,814
Décimo cuarto sueldo	22,756	23,638
Seguro social	38,538	33,719
Vacaciones	181,995	189,960
Otros beneficios empleados	216,919	220,933
Participación trabajadores	1,655,693	1,477,703
	<u>2,126,856</u>	<u>1,958,767</u>

22. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las provisiones y pasivos contingentes se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Contingencias	(1) 2,412,694	7,722,999
Otras contingencias	(2) 937,839	937,839
Provisiones por bienes y servicios	(3) 2,850,425	3,550,143
	<u>6,200,958</u>	<u>12,210,981</u>

(1) Corresponden a provisiones realizadas por la Compañía con la finalidad de cubrir posibles pérdidas ocasionadas por diferencias en el cálculo del impuesto a la renta y participación trabajadores de la Compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

29

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Año de determinación	2015			2014		
	Valor estimado	Intereses acumulados	Total	Valor estimado	Intereses acumulados	Total
2001	520,328	684,123	1,204,451	985,996	736,275	1,722,271
2001	139,369	183,241	322,610	219,586	132,820	352,406
2002	-	-	-	175,022	250,122	425,144
2004	-	-	-	89,030	106,280	195,310
2005	-	-	-	289,156	293,294	582,450
2006	-	-	-	1,114,163	907,951	2,022,114
2006	197,559	171,085	368,644	132,160	129,776	261,936
2006	-	-	-	314,525	202,966	517,491
2007	91,554	79,285	170,839	293,620	255,179	548,799
2009	-	-	-	348,616	122,514	471,130
2010	223,404	122,746	346,150	443,530	200,418	643,948
	<u>1,172,214</u>	<u>1,240,480</u>	<u>2,412,694</u>	<u>4,385,404</u>	<u>3,337,595</u>	<u>7,722,999</u>

Durante el año 2015, la Compañía se acogió a los beneficios de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos, tal como se detalla en la Nota 24 (d)(x).

- (2) Corresponden a un pasivo contingente registrado con la finalidad de cubrir posibles pérdidas ocasionadas por reclamos realizados por la Dirección de Aviación Civil por falta de pago de servicios aeroportuarios relacionados con el expendio de Jet Fuel.
- (3) Corresponden al reconocimiento de obligaciones principalmente generados por la compra de combustibles y lubricantes, así como de transporte, servicios básicos y servicios de mantenimiento los mismos que fueron estimados utilizando los precios habituales cobrados por los proveedores.

23. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones por beneficios a empleados se formaban de la como sigue:

	2015	2014
Jubilación patronal	(a) 441,906	373,326
Desahucio	(b) 126,260	95,889
	<u>568,166</u>	<u>469,215</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los años 2015 y 2014 son las siguientes:

30

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	2015	2014
Tasa de descuento	6,31%	6,54%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	11,80%	11,80%
Vida laboral promedio remanente	8,00	7,98

El cálculo de los beneficios a empleados lo realiza un actuario externo calificado.

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales o en el patrimonio como otros resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2015	2014
Saldo inicial	373,326	256,645
Gastos operativos del período		
Costo del servicio en el período actual	64,104	49,718
Costo financiero	24,367	17,913
Beneficios pagados	(29,627)	(23,930)
Pérdida actuarial reconocida	9,736	72,980
Saldo final	<u>441,906</u>	<u>373,326</u>

b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por

31

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2015	2014
Saldo inicial	95,889	74,242
Gastos operativos del período		
Costo del servicio en el período actual	17,218	13,789
Costo financiero	6,137	5,080
Beneficios pagados	(13,808)	(7,956)
Pérdida o (ganancia) actuarial reconocida	20,824	10,734
Saldo final	<u>126,260</u>	<u>95,889</u>

La sensibilidad de las tasas para los años 2015 y 2014 es como sigue:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%
Año 2015				
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	33,393	(37,555)	38,638	(34,561)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	11,575	(13,040)	13,416	(11,980)
Año 2014				
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	30,301	(34,007)	35,067	(31,426)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	8,190	(9,179)	9,465	(8,495)

24. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido incluido en resultados es como sigue:

32

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente	2,297,622	2,126,798
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	135,859	(7,283)
Gasto por impuesto a la renta del año	2,433,481	2,119,515

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto a la renta	9,382,258	8,373,652
Más (menos):		
Gastos no deducibles	1,061,914	1,519,084
Otras rentas exentas	(21,614)	(50,458)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	21,103	8,230
Otras deducciones	-	(189,578)
15% atribuible a rentas exentas	77	6,334
Utilidad gravable	10,443,738	9,667,264
Tasa del impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	2,297,622	2,126,798
Menos-Retenciones	(1,123,372)	(1,823,612)
Impuestos a pagar (Véase Nota 10)	1,174,250	303,186

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
2015	2014	2015	2014

Diferencias temporarias:

Costo amortizado obligaciones financieras	16,833	23,599	(6,766)	13,701
Goodwill	(66,326)	(66,326)	-	-
Provisión de jubilación	-	26,711	(26,711)	26,711
Provisión de cuentas incobrables	88,712	28,863	59,849	3,850
Depreciaciones de propiedades y equipos	19,888	124,369	(104,481)	(86,288)
Provisión de beneficios	-	-	-	(13,752)
Provisión por obsolescencia y baja de inventarios	-	15,875	(15,875)	8,800
Provisión salida de marca YPF	-	22,000	(22,000)	22,000
Otras provisiones sin sustento	-	32,261	(32,261)	32,261
Costo amortizado de cuentas por cobrar	12,386	-	12,386	-

Efecto en el impuesto diferido:

En resultados		(135,859)	7,283
Activo por impuesto diferido neto	71,493	207,352	

Una conciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2015	2014
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	9,382,258	8,373,652
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	2,064,097	1,842,203
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	369,479	470,098
Ajuste a diferencias temporales	(95)	(192,786)
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	2,433,481	2,119,515

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Compañía para los años 2015 y 2014 fue del 22%.

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2012 por el Servicio de Rentas Internas y actualmente no mantiene montos pendientes de pago o reclamos realizados a la autoridad fiscal.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyen están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias-

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En adición, se realizaron principalmente las siguientes reformas:

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno-

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones,

participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- **Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno-** Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

ix) Reformas laborales-

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

x) Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos

El 5 de mayo de 2015 se publicó en el Suplemento del Registro Oficial No. 493 la Ley orgánica de remisión de intereses, multas y recargos, que contempla principalmente, lo siguiente:

Se dispone la remisión de intereses, multas y recargos derivados de obligaciones tributarias y fiscales

internas cuya administración y/o recaudación le corresponde única y directamente al Servicio de Rentas Internas, conforme lo siguiente:

- a. Se condonan los intereses de mora, multas y recargos causados por impuestos y obligaciones fiscales contenidos en títulos de crédito, actas de determinación, resoluciones administrativas, liquidaciones, sea a base de catastros, registros o hechos preestablecidos legalmente por parte del Servicio de Rentas Internas que establezcan un valor a pagar de obligación tributaria; así como los que se generen por declaraciones originales o sustitutivas, que se encuentren vencidas o pendientes de pago hasta la fecha de publicación de la presente norma, siempre que se efectúe la cancelación de la totalidad del impuesto pendiente de pago, conforme a las reglas siguientes:

- La remisión de intereses de mora, multas y recargos será del cien por ciento (100%) si el pago de la totalidad del impuesto adeudado de la obligación tributaria es realizado hasta los sesenta (60) días hábiles siguientes a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial; y,
- La remisión de intereses de mora, multas y recargos será del cincuenta por ciento (50%) si el pago de la totalidad del impuesto adeudado de la obligación tributaria es realizado dentro del periodo comprendido entre el día hábil sesenta y uno (61) hasta el día hábil noventa (90) siguientes a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial.

- b. La remisión de intereses de mora, multas y recargos que trata el anterior literal, beneficiará también a quienes tengan planteados reclamos y recursos administrativos ordinarios o extraordinarios pendientes de resolución, siempre y cuando paguen la totalidad del impuesto adeudado, y los valores no remitidos cuando corresponda, de acuerdo a los plazos y porcentajes de remisión establecidos. Los sujetos pasivos para acogerse a la remisión, deberán informar el pago efectuado a la autoridad administrativa competente que conozca el trámite, quien dispondrá el archivo del mismo.

- c. Las compañías cuyas obligaciones tributarias estén contenidas en actos administrativos impugnados judicialmente, pendientes de resolución o sentencia, podrán acogerse a la presente remisión, siempre que desistan de sus acciones o recursos, desistimiento que no dará lugar a costas ni honorarios.

xi) Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera-

El 18 de diciembre de 2015 se publicó mediante Suplemento de Registro Oficial 652, la Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera, con el objeto de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Algunos de los puntos que se incluyen en esta Ley son:

- Mecanismos de incentivo para la inversión productiva y la atracción de la inversión en general.
- El tratamiento tributario para la participación privada en proyectos de interés público.
- Incentivos específicos para promover en general el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

- Remisión de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

25. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital emitido estaba constituido por 15,000,000 de acciones ordinarias nominales totalmente pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %
Año 2015		
Corporación Primax S.A.	14,981,273	99.88
Primax Ecuador S.A. Perú	18,727	0.12
Total	15,000,000	100.00
Año 2014		
Primax S.A.	7,640,449	50.94
Corporación Primax S.A.	7,340,824	48.94
Primax Ecuador S.A. Perú	18,727	0.12
Total	15,000,000	100.00

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante los años 2015 y 2014, la Compañía efectuó la apropiación de la reserva legal por 625,414 y 616,481 respectivamente que corresponde a utilidades de los años 2014 y 2013.

26. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2015 y 2014 los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Ventas netas de combustibles	448,832,670	448,109,500
Ventas netas de lubricantes	18,441,132	23,823,996

Ventas de servicios	2,829,457	2,967,410
	<u>470,103,259</u>	<u>474,900,906</u>

27. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2015 y 2014, el costo de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Combustibles	418,573,730	420,130,192
Lubricantes	14,864,183	18,992,971
	<u>433,237,913</u>	<u>439,123,163</u>

28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2015 y 2014, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Sueldos y salarios	713,998	693,014
Beneficios del personal	1,096,478	1,044,002
Impuestos	93,321	85,020
Ariendos	283,214	266,391
Depreciaciones	165,432	139,847
Otros	1,059,268	954,079
	<u>3,411,711</u>	<u>3,182,353</u>

29. GASTOS DE VENTA

Durante los años 2015 y 2014, los gastos de venta se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Sueldos y salarios	1,101,191	1,069,345
Beneficios de personal	2,156,914	1,927,125
Impuestos	267,394	173,849
Depreciaciones	2,285,091	1,994,143
Amortizaciones	1,160,499	1,308,330
Ariendos	4,365,505	3,974,777
Otros	9,408,201	9,957,861
	<u>20,724,795</u>	<u>20,406,430</u>

30. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía otorgó las siguientes garantías:

41

a) Garantías a favor de Petroecuador EP

Constituyen garantías exigidas por Petroecuador EP con la finalidad de garantizar el cobro de las facturas de ventas de combustibles que le realiza a la Compañía. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las garantías ascendían a 17,000,000 y 18,500,000 emitidas a través del Banco Pichincha, Banco de Guayaquil y del Banco Bolivariano.

b) Garantías hipotecarias a favor de bancos

Constituyen garantías hipotecarias emitidas a favor del Banco Bolivariano, Banco Internacional y Banco Pacifico con la finalidad de garantizar el pago de las líneas de crédito utilizadas por la Compañía. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el valor en libros de los bienes hipotecados ascendía a 41,895,982 y a 34,981,529 respectivamente.

c) Garantías a favor de clientes

Constituyen garantías de fiel cumplimiento de contrato con clientes. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 estas garantías ascendían a 1,009,857 y 564,942 respectivamente.

d) Garantías para el cumplimiento del contrato del manejo ambiental

Son aquellas garantías exigidas para cubrir el cumplimiento adecuado del plan de manejo ambiental de las estaciones propias de la red de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 estas garantías ascendían a 170,179 y 328,629 respectivamente.

e) Garantías a favor de la Dirección de Aviación Civil

Constituyen garantías bancarias exigidas para continuar con los trámites legales de impugnación de las glosas determinadas por la Dirección de Aviación Civil. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 estas garantías ascendían a 198,774.

31. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

Activos y pasivos financieros cuyo valor razonable es similar a su valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos (efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, otros activos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar) se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

42

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

32. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas

Es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

43

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee, así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los productos que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos.

(i) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía mitiga este riesgo mediante la contratación de parte de sus obligaciones financieras de productos financieros con tasas fijas, a nivel local con los bancos Citibank, Bolivariano y Pacifico, Internacional y Guayaquil.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

	31 de diciembre de 2015	
	Sin interés	Total
Activos financieros:		
Efectivo en caja y bancos	2,615,655	2,615,655
Deudores comerciales, neto	11,616,871	11,616,871
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1,030,079	1,030,079
Otras cuentas por cobrar	826,129	826,129
Pasivos financieros:		
Obligaciones financieras	-	28,576,643
Acreedores comerciales	13,974,528	13,974,528

44

Cuentas por pagar a entidades relacionadas	122,261	122,261
31 de diciembre de 2014		
	Sin interés	Total
Activos financieros:		
Efectivo en caja y bancos	4,502,240	4,502,240
Deudores comerciales, neto	14,128,175	14,128,175
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	808,046	808,046
Otras cuentas por cobrar	953,530	953,530
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	-	32,796,443
Acreedores comerciales	15,405,449	15,405,449
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	224,163	224,163

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados integrales por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos	Efecto en resultados integrales antes de impuesto a la renta	
	2015	2014
	+ (-) 0.5	46,187
+ (-) 1.0	92,374	129,517
+ (-) 1.5	138,560	194,275

(ii) **Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía realiza sus operaciones en Dólares de E.U.A., moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(b) **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

45

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán.

	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2015					
Obligaciones financieras	1,676,569	6,650,574	8,687,646	11,561,854	28,576,643
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	122,261	-	-	-	122,261
Acreedores comerciales	13,081,737	832,367	60,424	-	13,974,528
Total pasivos	14,880,567	7,482,941	8,748,070	11,561,854	42,673,432
Al 31 de diciembre de 2014					
Obligaciones financieras	1,406,850	1,068,465	12,340,521	17,980,607	32,796,443
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	224,163	-	-	-	224,163
Acreedores comerciales	12,964,787	2,440,662	-	-	15,405,449
Total pasivos	14,595,800	3,509,127	12,340,521	17,980,607	48,426,055

(c) **Riesgo de gestión de capital**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

46

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

(d) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación de los estados financieros es el valor de cada clase de activos financieros.

33. PRINCIPALES ACUERDOS Y CONTRATOS

(a) **Suministro de combustibles**

EP Petroecuador se compromete a suministrar combustibles de acuerdo a la disponibilidad de producto en las terminales de despacho. El precio de venta se determina en base a la legislación y normas vigentes siendo estos precios iguales para todas las comercializadoras de combustibles del país. El contrato tiene una duración de 8 años a partir del 31 de enero de 2011.

(b) **Suministro de lubricantes**

La Compañía mantiene un contrato de distribución de los lubricantes de marca Shell en Ecuador el mismo que tiene vigencia hasta el 25 de octubre de 2018.

34. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 que no se hayan revelado en los mismos.

47